

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

DR. EDGAR CAMPOSECO



¿QUÉ ES UN DICTAMEN DE AUDITORÍA?

Es el documento en cual se plasma la opinión del auditor respecto al posicionamiento financiero de una entidad al término de un ejercicio contable.

¿QUÉ TIPOS DE OPINIÓN EXISTEN SEGÚN LA NIA 700?

- ✓ Opinión no modificada o favorable.
- ✓ Opinión modificada (NIA 705).

OPINIÓN NO MODIFICADA NIA 700

Es la que emite el CPA cuando el alcance de su auditoría le ha permitido obtener evidencia suficiente y competente de auditoría, la cual soporta su punto de vista favorable en la preparación y presentación de sus EE.FF.

OPINIÓN MODIFICADA 705

- ✓ ÉNFASIS EN UN ASUNTO: cuando en su trabajo haya encontrado evidencia de incorrecciones, que son materiales (significativas), pero no son generalizadas

OPINIÓN MODIFICADA NIA 705

- ✓ **NEGATIVA:** cuando en aplicación de su trabajo, se obtenga evidencia para concluir que las incorrecciones, individualmente y de forma agregada, son materiales y generalizadas. Una acumulación de énfasis en asuntos se pueden traducir en una opinión desfavorable si son muy significativas.

OPINIÓN MODIFICADA NIA 705

- ✓ **ABSTENCIÓN:** cuando no haya podido tener evidencia para dar alguno de los tipos de opinión existentes, por lo que podrían haber incorrecciones materiales y generalizadas, o a pesar de haber obtenido evidencia, ésta no es suficiente ni adecuada, limitando el alcance de auditoría.

**ATRIBUTOS A CONSIDERAR EN UN
DICTAMEN DE AUDITORÍA DE
ESTADOS FINANCIEROS DE
ACUERDO A LA NIA 701**

Los procesos de globalización, así como la complejidad de los reportes financieros, hacen que los inversionistas demanden informes más profundos de parte de los Contadores Públicos y Auditores.

PROFUNDIDAD

Deben arrojar claridad en esos asuntos que; a juicio del auditor, son los más significativos en la auditoría de estados financieros.

TRANSPARENCIA

Es preciso introducir una declaración explícita referida a la independencia del auditor en todos los informes.

LEGIBILIDAD

Lo cual se logra, proveyendo un informe que coloque la opinión de auditoría y la información específica de la entidad en primer lugar.

KAM's (KEY AUDIT MATTERS) NIA 701

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORÍA

El propósito de comunicar KAM es incrementar el valor y la transparencia del informe del auditor. Los KAM proporcionan a los usuarios de los estados financieros información adicional sobre los asuntos que; a juicio profesional del auditor, fueron los de mayor importancia durante la ejecución de la auditoría del período actual.

KAM's (KEY AUDIT MATTERS) NIA 701

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORÍA

Para esto, el auditor deberá determinar, de la lista de temas que hayan sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, aquellos asuntos que requirieron una atención más significativa durante la realización de la auditoría.

KAM's (KEY AUDIT MATTERS) NIA 701

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORÍA

Éste análisis debe tomar en cuenta las áreas de mayor riesgo de error material o de riesgo significativo; las que involucren mayor juicio por parte del auditor y/o de la administración, incluyendo las que conllevan a incertidumbres en las estimaciones; y los efectos de eventos significativos o transacciones que ocurrieron durante el período.

KAM's (KEY AUDIT MATTERS) NIA 701

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORÍA

La redacción de un KAM siempre debe incluir: 1) ¿por qué el tema fue considerado como de mayor importancia en la auditoría, lo cual determina que es un KAM?; 2) ¿qué respuesta de auditoría se le dio al tema?, y 3) hacer referencia a la revelación, en su caso, en los estados financieros. La descripción de un KAM debe ser clara, concisa, entendible y específica de la entidad.

ESTRUCTURA DEL DICTAMEN

- ✓ Opinión.
- ✓ Bases para la Opinión.
- ✓ Incertidumbre material en relación a empresa en marcha (cuando proceda).
- ✓ Asuntos clave de auditoría (KAM's).
- ✓ Otra Información.
- ✓ Responsabilidades de los EE.FF.
- ✓ Responsabilidad del Auditor.
- ✓ Fecha, dirección y firma.
- ✓ [Ejemplo 1.](#)
- ✓ [Ejemplo 2.](#)



Dr. Edgar Camposeco
Contador Público y Auditor